

24609 **COBRECCION de errores de la Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se convoca concurso restringido entre los funcionarios del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda o de otros Ministerios para cubrir seis plazas vacantes existentes en dicho Organismo.**

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1974, página 22234, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado primero, donde dice: «... y de otros Departamentos ministeriales...», debe decir: «... y de Cuerpos de otros Departamentos ministeriales para cuyo ingreso se exija título de Escuela Técnica de Grado Medio...».

En el apartado segundo debe agregarse el siguiente nuevo párrafo: «Los funcionarios que sean seleccionados quedarán en la situación de supernumerarios en los Cuerpos de procedencia, y sin que ello suponga la adquisición de la condición de funcionarios de carrera del Organismo y percibiendo el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que les correspondiera en el Cuerpo de procedencia, de conformidad con lo que se determina en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero.».

ADMINISTRACION LOCAL

24610 **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.**

Vacante en la plantilla provincial una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial, clasificada en el grupo A) Técnicos, subgrupo a) Técnicos sin jefatura, dotada con el coeficiente cuatro y demás emolumentos legales, se convoca, para su provisión en propiedad, a concurso restringido de méritos entre Farmacéuticos pertenecientes a la Beneficencia de cualquier provincia.

El plazo de admisión de solicitudes se contará a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo de treinta días hábiles; se acompañará a las instancias relación jurada de méritos que deseen se les tengan en cuenta en el concurso.

Regirá el baremo de méritos publicado en el «Boletín Oficial del Estado», Orden de 27 de julio de 1971.

También se acompañará a las instancias certificación justificativa de pertenecer a la Beneficencia Provincial de cualquier provincia.

Las bases de este concurso se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» del 23 de noviembre actual.

Lugo, 25 de noviembre de 1974.—El Presidente, José de la Torre Moreiras.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—9.025-E.

24611 **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.**

Se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la misma y en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del concurso, en concordancia con el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Alvarez Rodríguez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Javier Perea Rodríguez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocal: Ilustrísimo señor don Julio Francisco Ogando Vázquez, en representación del profesorado oficial.

Suplente: Don Juan Luis Saco Cid.

Vocal: Don Silverio Alvarez Méndez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don José Luis Cordero Beledo.

Vocal: Don Severino Ordiales Biestra, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Doña Dolores Martínez Basanta.

Vocal: Don Juan Luis Castro Somoza, Abogado del Estado, Jefe.

Suplente: Don José Manuel Díaz Núñez.

Secretario: Don Juan Antonio Méndez Rodríguez, del Cuerpo Técnico de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Segundo Alvarado y Feijóo-Montenegro.

De conformidad con lo establecido en el antedicho Reglamento de Oposiciones y Concursos, podrán formularse reclamaciones dentro de los plazos establecidos (quince días hábiles).

Orense, 23 de noviembre de 1974.—El Presidente, Luis Alvarado Rodríguez.—8.980-E.

24612 **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social de esta Corporación.**

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Don Manuel Carlos Samaniego Villasante.
2. Doña Isabel Rodríguez García.
3. Doña María-Angeles Peláez de Miguel.

Aspirantes excluidos

Doña María Sanjuán Varó (por no cumplimentar en su totalidad lo preceptuado en la base segunda de la convocatoria, y haberla presentado fuera del plazo señalado en la base cuarta).

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo quinto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia a 18 de noviembre de 1974.—El Presidente.—8.824-E.

24613 **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Daroca.**

Esta excelentísima Diputación Provincial de conformidad con lo preceptuado en el artículo 81.1 del Estatuto Orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda e igualmente por el artículo 5.2 del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, referente a oposiciones y concursos, hace pública la lista de concursantes admitidos y excluidos sobre la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Daroca, de esta provincia.

LISTA QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

Don Luis Ríos Gracia.
Don Francisco Martín Arribas.
Don José Alaman Arraco.

Aspirantes excluidos

Doña Blanca Planas Cercós, por no reunir el requisito de permanecer en activo en alguno de los Cuerpos de la Administración, enumerados en el artículo 25, b) del vigente Estatuto Orgánico precitado.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1974.—El Presidente.—8.826-E.

24614 **RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para provisión de una plaza de Perito Industrial, Ayudante de Ingeniero.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 262, correspondiente al día 22 de noviembre de 1974, se publica la convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza de Perito Industrial, Ayudante de Ingeniero, dotada con el coeficiente 3,6 y demás retribuciones que legalmente correspondan y resulten del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, disposiciones que lo desarrollan y acuerdos corporativos. El plazo de presen-